

Valga p^a el Minado de S. de El S.º g^{no} Fern^{do} 70



Para Despachos de oficio quati. o misa.

SELO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Escrivano del Reynuerto s^{or} y mayor del Ayun-
tamiento de esta M.ª y M.ª Ciudad de Loncea
doj se que en el Cavildo celebrado en el dia de la
fecha, en vista de los oficios que anteceden se
acordó lo siguiente

Acuerdo En este Ayuntamiento se ha visto la contestaci-
on queda el s^{or} Conreidor, al s^{or} g^{no} Manuel
Fran^{co} Valcárcel M^{er}er mayor de él, comisio-
nado por la Ciudad para Reclamar la Conser-
vacion de las Reyalas de ella, sobre Creacion
de Cuerpos para su defensa, y nombrami-
ento de Jefes y demas oficiales que los man-
den, segun sus privilegios y costumbre im-
memorial, y en su inteligencia, Acordó: Co-
misionar y comisionó al s^{or} g^{no} Juan Josef
Cano, Rexidor, para que inmediatamente
pase á abistarse con el s^{or} Conreidor, y le
haga presente como se deve entender la
unidad que el s^{or} Intendente de esta Pro-
vincia le prebiene en su Orden de nuebe
del Conreute, si debe á ser con la Ciudad,
ó con la Junta de Gobierno, y de cuenta
acto continuo de sus Reultas para en su
vista decretar lo Conbeniente; y habien-